

... de la Superintendencia de Compañías, S.A. ...
... de la Superintendencia de Compañías, S.A. ...

RESOLUCIÓN No. 00.Q.IJ.

1479



OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ
AV. LOS ROSALES 11 APT. 10

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TRANSDIRSERVICES TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de mayo del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.00.1081 de 12 de junio del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANSDIRSERVICES TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

13 JUN. 2000

Dr. Oswaldo Rojas H.

YCF/nmg.
EB

ZOP 1000

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el N° 1696 del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 131 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

Quito, a 27 de JULIO de 1975

[Handwritten signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



El presente documento es una copia de la resolución de inscripción de la compañía de transporte de pasajeros y carga, denominada 'TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS DIA LIMA', inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 27 de Julio de 1975.

La inscripción de la compañía de transporte de pasajeros y carga, denominada 'TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS DIA LIMA', se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975.

En virtud de lo anterior, se da cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

La inscripción de la compañía de transporte de pasajeros y carga, denominada 'TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS DIA LIMA', se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975.

La inscripción de la compañía de transporte de pasajeros y carga, denominada 'TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS DIA LIMA', se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975.

La inscripción de la compañía de transporte de pasajeros y carga, denominada 'TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS DIA LIMA', se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975.

La inscripción de la compañía de transporte de pasajeros y carga, denominada 'TRANSPORTE DIRECTO Y SERVICIOS DIA LIMA', se realizó de conformidad con lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975.

[Large handwritten scribble]

13 JUL 1975

[Handwritten initials]

AP